

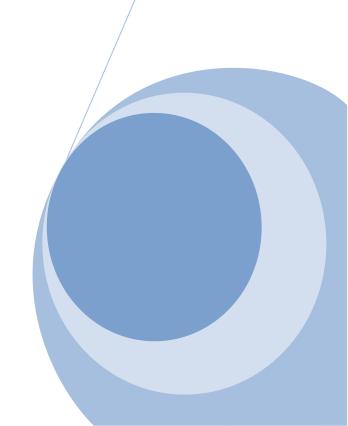
Consejería de Educación y Universidades

PLAN DE INICIO DEL CURSO

Curso 2020/2021

CEIP BEÑESMÉN

Centro de Atención Preferente C/ Ansite, nº 2 Cruce de Arinaga, 35118 Tfno. /Fax: 928120015 Código del Centro: 35007179



ÍNDICE

- 1. Información sobre el Covid-19 y de las medidas de prevención e higiene.
 - Información de la Organización Mundial de la Salud.
 - Uso obligatorio de mascarillas.
 - Medidas de prevención.
 - Síntomas sospechosos de la Covid-19.
 - Consejos para ponerse la mascarilla.
 - Instrucciones para un correcto lavado de manos.
- 2. Calendario Escolar 2020/2021.
- 3. Horario escolar (propuesta).
- 4. Organización del acceso, la movilidad y el tránsito por las instalaciones.
 - Organización por sectores.
 - Entrada y salida del centro.
 - Recreos.
 - Desayunos.
 - Baños.
 - Movilidad alumnado materias optativas.
 - Acceso al personal ajeno al centro.

5. Servicios.

- Acogida temprana.
- Transporte.
- Desayuno escolar.
- Comedor.
- Guardería de tarde.
- 6. Uso de materiales para la realización de pruebas y actividades.
- 7. Responsable Covid y Equipo Covid-19.
- 8. Compromiso sanitario y Sala de aislamiento.
- 9. Prevención del absentismo y el abandono escolar.
- 10. Grupos estables de convivencia.
- 11. Otras actividades de inicio de curso.
- 12. Organización de las aulas.
 - Distribución.
 - Plan de intervención en el aula de E. Inafntil
 - Plan de intervención en el aula de E. Primaria.
 - Materiales de aula y entrega de material tecnológico (iPad).
 - Revisión y cierre de la matrícula.
 - Jornada de acogida del alumnado.
- 13. Señalización, cartelería.
- 14. Organización especial de acceso a primera sesión y entrega a última sesión del alumnado.

1. Información sobre el Covid-19 y de las medidas de prevención e higiene.

• Información de la Organización Mundial de la Salud.

¿Qué es un coronavirus?

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos.

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardiacos o pulmonares, diabetes o cáncer

tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. Si es posible, se recomienda llamar primero al profesional sanitario o centro médico para que estos remitan al paciente al establecimiento sanitario adecuado.

¿Qué debo hacer si tengo síntomas de COVID-19 y cuándo he de buscar atención médica?

Si tiene síntomas leves, como tos o fiebre leves, generalmente no es necesario que busque atención médica. Quédese en casa, aíslese y vigile sus síntomas. Siga las orientaciones nacionales sobre el autoaislamiento. Sin embargo, si vive en una zona con paludismo (malaria) o dengue, es importante que no ignore la fiebre. Busque ayuda médica. Cuando acuda al centro de salud lleve mascarilla si es posible, manténgase al menos a un metro de distancia de las demás personas y no toque las superficies con las manos. En caso de que el enfermo sea un niño, ayúdelo a seguir este consejo.

Busque inmediatamente atención médica si tiene dificultad para respirar o siente dolor o presión en el pecho. Si es posible, llame a su dispensador de atención de la salud con antelación para que pueda dirigirlo hacia el centro de salud adecuado.

¿Cómo se propaga la COVID-19?

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a un metro de distancia de los demás. Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Por ello

es importante lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.

La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre las formas de propagación de la COVID-19 y seguirá informando sobre las conclusiones que se vayan obteniendo.

Uso obligatorio de mascarillas.

Resolución de 13 de agosto de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma. (Boletín Oficial de Canarias núm. 164, de viernes 14 de agosto de 2020).

"1.3. Uso obligatorio de mascarillas.

- 1. Todas las personas de seis años en adelante quedan obligadas al uso de mascarilla:
- a) En la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público, o que se encuentre abierto al público, con independencia del mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1,5 metros.
- c) En los establecimientos y servicios de hostelería y restauración, incluidos bares y cafeterías, se excluye la obligación del uso de la mascarilla solamente en el momento de la ingesta de alimentos o bebidas.
- d) En los espacios de la naturaleza o al aire libre fuera de núcleos de población, se excluye la obligación del uso de la mascarilla siempre y cuando la afluencia de las personas permita mantener la distancia interpersonal de seguridad de, al menos, 1,5 metros.
- e) En las playas y piscinas se excluye la obligación del uso de la mascarilla durante el baño y mientras se permanezca en un espacio determinado, sin desplazarse, y siempre que se pueda garantizar el respeto de la distancia de seguridad

interpersonal entre todas las personas usuarias no convivientes. En cualquier caso, será obligatorio el uso de mascarilla en los accesos, desplazamientos y paseos que se realicen en estos espacios e instalaciones.

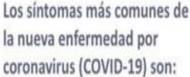
- f) Los titulares de establecimientos, espacios y locales deberán garantizar el cumplimiento de estas obligaciones en ellos.
- g) Es obligatorio el uso correcto de la mascarilla, debiendo cubrir, durante todo el tiempo, la nariz y la boca completamente. Asimismo, deberá estar adecuadamente ajustada a la nariz y a la barbilla, de modo que impida la expulsión de secreciones respiratorias al entorno.
- 2. La obligación del uso de mascarilla no será exigible en los supuestos previstos en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 3. Se recomienda la utilización de mascarilla:
- a) En los espacios privados, tanto abiertos como cerrados, cuando se celebren reuniones de personas procedentes de distintos núcleos de convivencia.
- b) De tipo higiénica, preferentemente reutilizable."
- Medidas de prevención.
 - a. Mantenga el distanciamiento social: Mantenga una distancia de al menos 2 metro entre usted y las demás personas, particularmente de aquellas que tosan, estornuden o tengan fiebre.
 - b. Se recomienda el lavado de manos a la entrada al centro, si fuera posible con una solución alcohólica. Tener a su disposición geles hidroalcohólicos o en su defecto, agua y jabón, durante toda la jornada.
 - c. Para la limpieza utilice siempre lejía cómo producto de limpieza o detergente clorado en todas las zonas, con objeto de desinfectar todas las superficies, haciendo hincapié en pomos de las puertas, muebles, lavabos, suelos, teléfonos etc....

- d. Al finalizar su jornada no olvide desinfectar todos los útiles de limpieza empleados.
- e. Al final de su jornada antes de retirarse los guantes lávese las manos, luego retire los guantes y vuelva lavarse las manos, después desinféctelas si fuera posible con alcohol.
- f. En caso de sufrir una infección respiratoria, evita el contacto cercano con otras personas.
- g. Evite tocarse la nariz, ojos y boca.
- h. Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o con desinfectante de manos a base de alcohol.
- Síntomas sospechosos de la Covid-19.

Cuadro clínico de infección respiratoria aguda, de aparición súbita, de cualquier gra- vedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros sín- tomas como la odinofagia (dolor de garganta), anosmia (alteración del sentido del olfato), ageusia (alteración del sentido del gusto), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, que pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

• Consejos para ponerse la mascarilla.









2 Sujetar la mascarilla por las gomas, evitando tocar la zona de tela

Fuente: Ministerio de Sanidad



Instrucciones para un correcto lavado de manos.

Recuerde que el uso de gel hidroalcohólico es recomendable donde no puedan lavar- se las manos con agua y jabón, pero que es más efectivo el lavado. En caso de que exista suciedad visible en las manos es imprescindible el lavado y no se recomienda el uso de estos geles. El tiempo que debe dedicarse es de al menos 30 segundos.



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre si;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



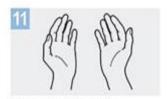
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;

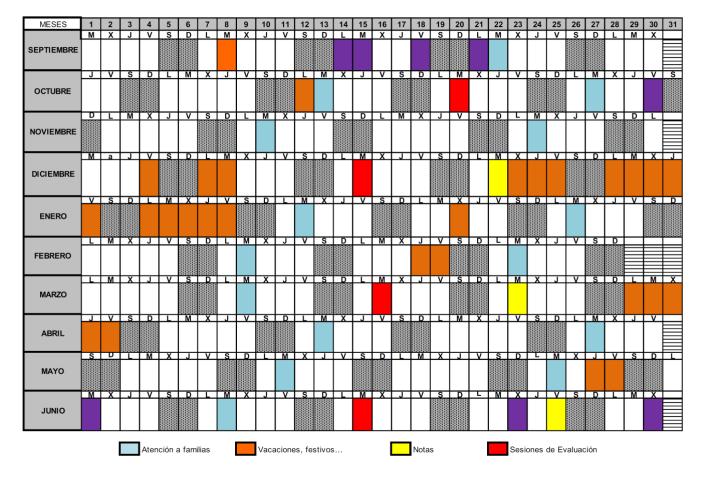


Sus manos son seguras.

2. Calendario Escolar 2020/2021.

PLANIFICACIÓN ANUAL DOCENTE Sesiones de evaluación y entrega de notas CURSO 2020 - 2021

Jefatura de Estudios



Horario escolar.



Jornada ordinaria de infantil y primer ciclo

1° Sesión 8:30 a 9:30 (60') 2° Sesión 9:30 a 10:20 (50')

RECREO 10:20 a 10:40 (20')

3° Sesión 10:40 a 11:40 (60') 4° Sesión 11:40 a 12:30 (50') 5° Sesión 12:30 a 13:30 (60')

Jefatura de Estudios



Jornada ordinaria de segundo y tercer ciclo

1° Sesión 8:30 a 9:30 (60') 2° Sesión 9:30 a 10:20 (50') 3° Sesión 10:20 a 11:20 (60')

RECREO 11:20 a 11:40 (20')

4° Sesión 11:40 a 12:30 (50') 5° Sesión 12:30 a 13:30 (60')

Jefatura de Estudios

13

- El profesorado que tiene sesión con un grupo de convivencia estable y posterior salida al patio de recreo, será el responsable del cuidado al mismo durante el tiempo de recreo y sus desplazamientos de ida y vuelta.
- Organización por sectores.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE AULAS Y CRITERIOS 2020-21

SECTORES



Sector 1: Educación Infantil. Dividida en dos subsectores según planta.

Sector 2: Primaria 1°,2°,4°,5°. Dos subsectores según planta.

Sector 3: Primaria 3°,6°. Dos subsectores según planta.

Sector 1 Ed. Infantil - Subsector 1A - Pasillo Planta Baja

4 años A

Aula 1 Morena
Paqui Guedes Galván

Aula 2 Mero
Miriam Santana Rivero

Aula 3 Boga
Cristina Suárez Medina

Sector 1 Ed. Infantil - Subsector 1B - Pasillo Planta Alta

5 años A

Aula 4 Vieja
Yurena Betancor Déniz

4 años B

Aula 5 Fula
Sustitución de Saray

5 años B

Aula 6 Guelde
Lidia Caballero Navarro

S2 – Sb2A Planta Baja PRI



S2 - Sb2B Planta Alta PRI



Sector 3 Ed. Primaria - Subsector 3A Pasillo de transporte

3°B

Aula 1 Burgao

Laura Castellano de la Fe

Aula 2 Erizo

María José Alemán Sánchez

NEAE

Aula 3 Lapa

Aula 4 Cangrejo
Carmen D. H.H.

Sector 3 Ed. Primaria - Subsector 3B Pasillo Planta Alta



• Entrada y salida del centro.

Sectorización

Sector 1: accesos y salidas al centro



Sectorización

Sector 2: accesos y salidas al centro



Sectorización

Sector 3: accesos y salidas al centro. En caso de bloqueo, salida por administración



Sectorización

Sector 1: accesos y salidas al edificio



Sectorización

Sector 2 y 3: accesos y salidas al edificio.



Recreos.

El tiempo de recreo ha sido modificado especialmente por la situación sanitaria actual, con ajustes horarios y espaciales optimizados en relación normativa versus realidad del centro (espacios, número de grupos, alumnado...).

Se establecen dos turnos de uso de los patios de recreo. Para ello ha sido necesario modificar el horario del centro y diversificarlo, como se expone en el apartado "Horarios", intentando hacer coincidir el mayor número de sesiones posibles entre ambos horarios para facilitar la labor de los especialistas.





	PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	RECREO	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN	QUINTA SESIÓN
ED. INFANTIL	8:30	9:30		10:20	10:40	11:40	12:30
PRIMER CICLO	9:30	10:20		10:40	11:40	12:30	13:30
SEGUNDO Y	8:30	9:30	10:20	11:20		11:40	12:30
TERCER CICLO	9:30	10:20	11:20	11:40		12:30	13:30

El alumnado de Educación Infantil y Primer ciclo de Educación Primaria saldrá al patio de recreo a las 10:20 horas, disfrutarán del espacio 20 minutos y posteriormente tendrán diez minutos de desayuno en el aula (a las 10:40).

El alumnado de Segundo y Tercer ciclo de Educación Primaria tendrá diez minutos de desayuno en el aula a las 11:10 y saldrá al patio de recreo a las 11:20 horas.

El/la docente que tenga la sesión antes del con un grupo (después de la segunda en Ed. Infantil y Primer Ciclo; después de la tercera en el resto), será el responsable de salir al patio con el grupo y lo acompañará durante el mismo.

Organización del espacio en los patios de recreo.





NOTAS

REFUERZO DE TURNOS

DE VIGILANCIA DE

PATIOS

ENTRADA Y SALIDA DE PATIO CON ACOMPAÑAMIENTO POR GRUPO

SALIDA Y ENTRADA CON LA SEÑAL ACÚSTICA

- Desayunos: siempre en aula, con el alumnado sentado individualmente tomando su tentempié, adoptando las debidas medidas de higiene (lavado de manos o desinfección con gel).
- Baños: el protocolo uso de los baños también sufre una gran cambio en la lucha contra el COVID-19, fruto de una profunda reflexión y organización por parte del Claustro.

Cada grupo de convivencia estable tendrá asignado su baño, que será mixto. Para ello se hace necesario establecer normas tales como que solamente podrá acudir un

alumno/a de cada grupo al baño, de tal forma que garantizamos el uso individual del mismo. El maestro/a en el aula será el encargado de controlar durante toda la jornada que su alumnado acuda al baño <u>cuando lo demande</u>, en cualquier momento de las sesiones.

Para evitar el uso compartido de jabones o geles desinfectantes, éstos estarán ubicados en cada aula y el alumno/a hará uso de ellos antes y después de acudir al baño.

Cada sector tiene su zona de baños asignada.

Cada grupo estable dispone de un urinario exclusivo de grupo debidamente señalizado con infografía tanto en E. Infantil como en E. Primaria. En Educación Infantil cada planta estará reforzada por un docente de apoyo para supervisar el tránsito de alumnos al baño y notificar las incidencias. Durante los recreos podrán hacer uso de estos mismos baños de forma exclusiva.

En cada grupo se diseñará unos procedimientos y protocolos de salida y entrada a los baños.

• Movilidad alumnado en especialidades.

El alumnado permanecerá preferentemente en el aula, desplazándose únicamente para aquellas especialidades que lo demanden (desdoble de alemán/francés, alumnado NEAE en su aula específica o Educación Física en patios). El resto de áreas, incluyendo Valores Sociales, Inglés o Educación Artística (música y plástica) se desarrollarán exclusivamente en el aula del grupo clase.

Cualquier uso de un aula común, será siempre por un mismo grupo de convivencia estable y será desinfectada después de su uso. En la puerta de cada una de las aulas comunes existirá un cuadrante de uso con el fin de que el personal de limpieza pueda acudir a desinfectar a la salida. Estas aulas se han de solicitar con tiempo de antelación apuntándose en dicho cuadrante. Se tendrán en cuenta las especificidades y exigencias de cada especialidad (p ej. No usar instrumentos de viento en música, evitar en la medida de lo posible el contacto en educación física o compartir materiales de educación física y siempre desinfección al finalizar su uso por parte del tutor y/o alumnos).

Los desplazamientos siempre serán en fila india, a distancia de metro y medio entre individuos y circulando por la derecha.

• Acceso al personal ajeno al centro.

En este aspecto debemos tener en cuenta las instrucciones de la CEU al respecto, que ya establece por normativa aspectos de control y limitación.

A todas las personas, ajenas o no al centro (profesorado, administración, servicios...), se les tomará la temperatura en su acceso y se les obligará a cumplir con todas las medidas de seguridad establecidas.

Siempre que sea posible, excepto casos de urgencia, será obligatoria la solicitud de cita previa.

El personal de mantenimiento (empleados del ayuntamiento como fontaneros, jardineros, electricistas... servicio técnico de aparatos de comedor,... servicios informáticos de la CEU, etc.) será acompañado durante su movilidad por el centro y se han de presentar con los EPIS reglamentarios. Se hará registro de entrada de la persona con fecha y hora así como breve descripción del motivo de entrada.

Los repartidores tendrán zona señalizada para dejar la mercancía que será previamente desinfectada así como los protocolos de pagos y entregas que estarán establecidos.

4. Servicios.

Acogida temprana.

Este servicio comenzará desde el día martes 15 de septiembre desde las 6:30 hasta las 8:00. Más allá de esta hora solamente podrá acceder al colegio por la puerta asignada a su nivel a partir de las 8:30 junto con el resto del alumnado del centro.

La entrada durante este servicio se realizará por la puerta de acceso al patio de Educación Infantil en la C/ Tamadaba . Únicamente hay que llamar al portero electrónico y la cuidadora acudirá a recoger al alumno/a que deberá acudir con MASCARILLA a partir de los seis años de forma obligatoria así como el adulto que lo acompaña. Al alumno se le hará desinfección de calzado en la entrada así como de manos en el acceso al RAM.

Los niños dentro del recinto estarán agrupados con su grupo estable de referencia respetando la distancia en relación al resto de grupos a la espera de la entrada a las aulas. A las 8:30 accederán a su respectivo RAM por las entradas asignadas para su

grupo donde tendrá desinfección de calzado con alfombra antibacteriana y en el aula recibirá hidrogel para sus manos.

El alumnado de Educación infantil de 3 años comenzará este servicio a partir del día 21 de septiembre coincidiendo con la finalización del periodo de adaptación y el inicio de la jornada ordinaria en el centro.



• Transporte.

Haremos llegar a la empresa de transporte un listado de todos los alumnos transportados y una distribución de estos en la guagua. El alumnado ha de ir con mascarilla en todo momento salvo las excepciones justificadas cumpliendo normativa. La empresa de transporte es la responsable de hacer aplicar dentro de la guagua la normativa COVID-19. Se le tomará la temperatura al alumnado al entrar en el centro, se hará desinfección de manos con hidrogel y desinfección de calzado con alfombra virucida. El alumnado transportado se ubicará en la zona asignada para él por sectores y grupos estables hasta el momento de entrada a las aulas. A lo largo del día haya que dejar señalado en la pizarra de transporte el alumnado que se ausentará del servicio en la salida.

La empresa concesionaria ha de trasladar al centro su plan de medidas frente al riesgo de exposición frente al COVID-19 (plan de contingencia o equivalente) para que lo incluya entre sus documentos de planificación.

Recomendaciones antes de iniciar el viaje.

No podrán acceder al transporte escolar aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Hay que tener en cuenta en los horarios establecidos que las medidas de prevención y organización propuestas pueden retrasar los tiempos en las entradas y salidas del transporte en cada parada existente en la ruta. Por lo tanto se deben computar estos tiempos extras junto con el total del recorrido.

Con carácter general y salvo casos debidamente justificados, el vehículo y el personal que ejecuta los servicios de transporte escolar, deben ser siempre los mismos. Cualquier cambio deberá ser comunicado al centro y este informará a la Coordinación de Transportes.

Se debe limpiar y desinfectar el vehículo antes de cada recorrido de ruta escolar. La empresa indicará el producto a utilizar que estará dentro de los productos virucidas autorizados y registrados como eficaces frente al virus pautados por las autoridades sanitarias.

En este sentido se seguirán las recomendaciones emitidas por las autoridades, publicadas en el docu- mento "Protocolo de Limpieza y desinfección para el transporte Público de viajeros por Carretera" de 13 de Julio de 2020 o futuras actualizaciones.

Los transportes que realicen dos o tres viajes en diferentes turnos horarios, deberán hacer esa limpieza antes de cada turno de usuarios teniendo en cuenta contabilizar el tiempo mínimo necesario, aproximado de 15 minutos, en el cómputo total del recorrido de la ruta para ajustar los horarios.

Desinfectar tras cada servicio los elementos de más contacto en el vehículo. Limpiar la cabina y el puesto del conductor diariamente, usando desinfectante. Concentrarse en los reposa-cabezas, los reposabrazos, asientos y pasamanos de los pasajeros.

Ventilar el interior de los vehículos regularmente.

Antes de acceder al vehículo, tanto el conductor/a como el/la Monitor/a deberán proceder a la higiene de manos.

La empresa transportista debe tener disponible una papelera, preferentemente de pedal para ubicar todos los deshechos que se generen durante el trayecto (pañuelos, mascarillas rotas, etc.).

Recomendaciones al iniciar el viaje.

El uso de la mascarilla será obligatorio en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años. Tanto el personal conductor como el monitor o

la monitora deberán llevarla en todo momento. Será necesario llevar algunas en el vehículo por si hubiera roturas o algún pasajero se la dejará olvidada.

Al subir al transporte, el monitor o la monitora dispondrá de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos de cada pasajero/a.

Se esperará en la parada de la guagua, manteniendo la distancia de 1,5 metros, y en el orden necesario para acceder al mismo en fila por la puerta asignada.

Si es posible, el acceso a la guagua será diferenciado, utilizándose las distintas puertas en función de la fila que ocupe el alumnado, entrando en primer lugar los que ocupen las filas más alejadas de las puertas y de acuerdo con las paradas en las que suben y bajan. Hay que minimizar en la medida de lo posible, el transito por el vehículo.

Es preciso organizar la distribución del alumnado dentro del transporte, de forma que ocupen los asientos contiguos los convivientes en el mismo hogar o el alumnado que esté en la misma aula o grupo de convivencia estable y siempre ubicados en los mismos asientos para facilitar un posterior rastreo.

El alumnado debe ocupar siempre el asiento asignado, no circular, ni moverse dentro de la guagua.

En la medida de lo posible, será recomendable prever dejar algunos asientos vacíos para que los alumnos que por prescripción medica no puedan llevar mascarilla o que durante el viaje tuvieran que ser aislados se puedan sentar solos y con la distancia suficiente del resto del pasaje, pero alejados de los pasajeros que no lleven mascarilla.

Evitar el contacto con los enseres, mochilas, etc. de los pasajeros.

Recomendaciones durante el viaje.

Mantener una buena distancia con el conductor y otros pasajeros cuando se comuniquen.

Si la temperatura lo permite, conducir con ventanas abiertas. Evitar usar el aire acondicionado o calefacción.

Recomendaciones al finalizar el viaje.

La bajada del vehículo se hará empezando por los asientos mas cercanos a las puertas, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo de la guagua, en calma, solamente cuando toque bajar.

Al bajar del transporte, el monitor o la monitora dispondrá de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos del pasaje.

Cómo actuar ante un posible caso COVID-19.

Si durante el trayecto de ida al centro alguno de los pasajeros presentará síntomas compatibles con COVID-19, el monitor o la monitora llamará al centro para advertir de la situación y que este active el protocolo de gestión de casos de personas que presenten síntomas sospechosos de la COVID-19.

Se sentará al alumnado con sospecha de síntomas compatibles con COVID-19 en uno de los asientos aislados.

Se bajará a este alumnado en ultimo lugar y se esperará a que personal del centro lo lleve al lugar destinado al aislamiento de casos.

Si es durante el trayecto de vuelta, el monitor o la monitora informará a la persona que recoja al pasajero sospechoso y también comunicará el caso al centro.

Se tendrá tras el viaje y ante la sospecha de un posible positivo que limpiar y desinfectar el vehículo.

C.E.I.P. BEÑESMÉN

LISTADO DE HORARIOS Y PARADAS DE TRANSPORTE

Ruta de Urb. La Paz y La Esperanza

1ª Parada.- 8:00....Urb. La Esperanza.

2ª Parada.- 8:05....Urb. La Paz.

Ruta de Arinaga.

- 1ª Parada.- 7:30 ...Residencia Escolar Arinaga.
- 2ª Parada.- 7:40....Pard. del Ies Playa de Arinaga.
- 3ª Parada.- 7:45....Pard. del CP. 20 de Enero.
- 4ª Parada.- 7:50....Pard. Montaña S. Francisco.
- 5ª Parada.- 8:00....Pard. Espinales.
- 6ª Parada.- 8:10....Vargas.

Ruta de la Goleta.

- 1ª Parada, 7:50.... Montaña S. Francisco.
- 2ª Parada.- 8:00....Urb. Roque Nublo Arinaga.
- 3ª Parada.- 8:10....La Goleta.

• Desayuno escolar.

Los desayunos serán repartidos en las aulas por los responsables y serán consumidos en los diez minutos previstos para ello dentro de aula. Vendrán personalizados y debidamente embalados. Es conveniente desinfectar previamente la mesa con disolución alcohólica además del aseo de manos del alumnado antes y después de la comida. El servicio de desayuno de la Consejería para aquellas familias que lo han solicitado en el periodo de matrícula comenzará durante el próximo mes de octubre.

• Comedor.

El servicio de comedor no estará disponible hasta que no finalice la obra de ampliación y remodelación. En ese momento el centro publicará un plan de comedor revisado.

26

• Guardería de tarde.

Este servicio se iniciará también el martes día 15 de septiembre para todas las familias que lo hayan solicitado en periodo de matrícula. Las responsables del servicio recogerán al alumnado en sus respectivos grupos estables y serán conducidos a los sectores correspondientes cuidando las distancias y situando a cada uno en su grupo estable correspondiente.

El servicio tendrá el siguiente horario

JORNADA		
Intensiva	Del 15 hasta el 18 de septiembre	De 12:30 hasta las 14:30
Ordinaria	A partir del 21 de septiembre	De 13:30 hasta las 15:30

Tenemos que aclarar que no se va a iniciar el servicio de comedor debido a que las obras de remodelación y ampliación de instalaciones no estará terminado en estos días de inicio del curso. En el momento que se reestablezca el servicio los horarios de guardería de tarde volverán a ser los habituales, es decir de 15:30 hasta las 17:30.

Las familias podrán recoger al alumnado a través de la puerta de la C/ Tamadaba a partir del horario que indicamos en el presente documento. Únicamente a través del portero electrónico se puede solicitar a los menores siendo necesario personarse con mascarilla obligatoria y debidamente identificados.

Rogamos no exceder del tiempo de contrato del servicio.



5. Uso de materiales para la realización de pruebas y actividades.

En general, al alumnado tendrá sus materiales siempre individuales. Podrán compartir con supervisión el material de uso común pero exclusivamente por alumnando del mismo grupo de convivencia estable.

Si se hace uso de materiales comunes para el centro (áreas como Educación Física, Aulas NEAE, ordenadores del aula MEDUSA...) serán desinfectados después del uso de cada grupo.

6. Responsable Covid y Equipo Covid-19.

El responsable COVID de nuestro centro es el director, persona acreditada además en prevención de riesgos laborales por la CEU. Será la persona encargada de supervisar el cumplimiento de la normativa de prevención .También es la persona responsable de intervenir en caso de posibles sospechoso de COVID así como de coordinarse con la DG de Salud del Gobierno de Canarias.

7. Compromiso sanitario y Sala de aislamiento.

La sala de aislamiento se encuentra cerca de administración, en un aula externa separada de los tres sectores, con buena ventilación pues da a un patio exterior. Dispone de un stock de mascarillas, papelera con pedal y tapa para residuos, guantes y termómetro así como pañuelos de papel.

8. Prevención del absentismo escolar.

Durante este curso se garantizará la existencia de un maestro/a de faltas con una sesión diaria que llamará (primero) y enviará notificación vía mail (después) a aquellas familias cuyos alumnos/as no se hayan presentado en el centro y no se hubiese comunicado con anterioridad a los tutores/as.

No se permitirá el acceso al centro de alumnado que llegue con retraso pasados los diez minutos de cortesía establecidos en los accesos (de 8:30 a 8:40) excepto casos excepcionales justificados y comunicados con antelación a los tutores/as de sus grupos correspondientes, quienes lo comunicarán a administración.

El resto del protocolo sigue como en años anteriores (ver Protocolo de absentismo del alumnado).

9. Grupos estables de convivencia.

Se actuará tal y como indica las instrucciones de la CEU. Se procurará en el horario el menor tránsito posible de especialistas en cada grupo. Cada grupo tendrá asignado un baño de uso exclusivo además de rutas de acceso y salida específicas al centro.

10. Otras actividades de inicio de curso.

11. Organización de las aulas.

- Distribución: este apartado ha sido estudiado y protocolizado rigurosamente por cada uno de los ciclos atendiendo a las necesidades y características del alumnado.
 Algunas de esas medidas incluyen sentar siempre al alumnado los más distanciados posibles dentro de lo que el mobiliario y espacio físico de cada aula permite.
- Plan de intervención en las aulas de E. Inafntil.

PLAN DE INTERVENCIÓN EN EL AULA:E. INFANTIL

ACCESO AL CENTRO Y AL AULA

El alumnado de Infantil accederá al centro sólo por el portón del patio de Infantil en la C/Tamadaba . Allí se le tomará la temperatura al alumnado aunque siempre es recomendable la corresponsabilidad de las familias de tomarla antes de salir de casa. Una vez en el patio se dividirá en dos accesos al edificio de Infantil en base a la planta en la que esté su aula. 3 años A y B y 4 años A entrará por la puerta de los escalones (la más cercana al portón del patio). 4 años B y 5 años A y B entrarán por la puerta del porche, es en la entrada al RAM donde habrá desinfección de calzado con alfombras desinfectantes virucidas, subirán

directamente la escalera hasta su aula (situadas en la planta alta).Una vez en la puerta del aula tendrán desinfección de manos con hidrogel.

USO DE BAÑOS

Cada grupo estable o grupo clase tendrá asignado un baño en esa misma planta con su urinario y lavamano de uso exclusivo debidamente señalizado que utilizará incluso en horario de recreo. El alumnado acudirá en orden al baño para evitar aglomeraciones .Se contará con personal de apoyo para asistir al alumnado acompañándolo y comprobando que cumple con las normas de seguridad siendo la persona que se encargará de dar aviso al personal de limpieza si hay alguna incidencia.

RECREO

Cada clase tendrá un área asignada que será rotatoria. Cada clase estará en una zona siempre el mismo día de la semana, zona esta que estará debidamente señalizada en el suelo.. No se sacará juguetes al patio pero los recreos se dinamizarán con juegos de suelo, música, etc...Se evitarán contactos con otros grupos. El alumnado deberá llevar su botella de agua diaria de uso exclusivo así como su desayuno.

EN EL AULA

Los niños estarán **agrupados** en 6 mesas grupales que serán fijas durante todo el curso. Serán los rincones los que roten cada día, no las mesas.

En cada rincón habrá una caja con **juegos** de todos los **rincones**. Cada mesa jugará cada día con los juegos del rincón que le toca ese día. Al final de la semana se desinfectará cada caja y la semana siguiente cada caja rota de grupo para variar los juegos que tienen cada día. No se usarán las cocinitas, los calderitos, los peluches, los cojines, los corchos ni los bebés. Sólo 3 años usará bebés de plástico sin ropa.

Cada mesa tendrá **material** grupal pero que sólo usarán los niños de la misma mesa, salvo algunas cosas como corcho, punzón, plastilina... que será individual. Los niños de 5 años tendrán cada uno un estuche con su material individual. Los de 3 y 4 años, con el tiempo tendrán una caja individual con su material. Cuando se vaya a usar material común como los juegos del rincón por ejemplo, se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico.

No habrá **asamblea** con todos los niños sentados juntos en el suelo. Ocasionalmente se formará una pequeña asamblea pero sólo con unos pocos niños y con la distancia adecuada.

En cuanto al **aseo rutinario**, los niños se lavarán las manos al menos 5 veces al día: al llegar por la mañana, antes de salir al patio, después del patio, después de comer y antes de salir al mediodía. Además usarán gel hidroalcohólico cuando vayan a usar materiales o juegos comunes.

INCIDENCIAS CON ESFÍNTERES

Cuando un niño/a no controle esfínteres se avisará a su familia. Cuando el

familiar haya llegado al centro el encargado de pasillo y baño acompañará al niño al área designada para el cambio de ropa. Una vez el niño/a haya sido cambiado, el encargado de pasillo/baño lo acompañará de vuelta a su clase evitando así que las familias accedan al edificio de infantil.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS TUTORÍAS Y FAMILIAS

La entrevista presencial será en casos excepcionales, haciendo uso en su lugar de contactos telefónicos, correos electrónicos o videoconferencias grupales o individuales con "Google Meet". Cada tutor facilitará a los responsables del menor los correos electrónicos ,creados para tal fin, por parte de todo el Equipo Educativo.

PLATAFORMA VIRTUAL EDUCATIVA

Se acompañará el escenario educativo presencial con un aula virtual educativa (EVAGD) a través de la que dinamizaremos los proyectos del centro y las tareas del aula.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL CENTRO

Se hará uso de distintos medios de comunicación con el centro, ya sea la dirección, jefatura de estudio, secretaría o administración. Los comunicados del centro se harán a través del aplicativo konvoko o a través del blog de centro benesmeneduca.blogspot.com .También está a su disposición el app educativo para la familia de la consejería de educación de Canarias o la Web Pincel Ekade con la que podrá acceder a la documentación académica de sus hijos/as. Sería bueno, para poder disfrutar de estos medios, tener actualizado en el centro su correo electrónico de referencia.

• Plan de intervención en las aulas de E. Primaria.

PLAN DE INTERVENCIÓN EN EL AULA: PRIMARIA

MEDIDAS

ACCESO AL CENTRO Y AL AULA

El alumnado de E. Primaria accederá al centro por dos accesos. Los alumnos de 1°,2°,4° y 5° accederán por la C/Arroró, por la puerta principal de los aparcamientos delante de correos. Allí se le tomará la temperatura al alumnado aunque siempre es recomendable la corresponsabilidad de las familias de tomarla antes de salir de casa. Una vez en el patio de transporte accederán al RAM por la puerta de la izquierda, es en la entrada al RAM donde habrá desinfección de calzado con alfombras desinfectantes virucidas. Los alumnos de

4° y 5° subirán directamente la escalera hasta su aula (situadas en la planta alta).Los de 1° y 2° se quedarán en las aulas de planta baja.

Loas alumnos de 3° y 6° entrarán por la puerta de la C/Doramas donde también tomaremos temperaturas .Estos entrarán por la rampa de infantil atravesando el túnel y entrando en el _RAM de primaria por la puerta de la derecha. En este punto tienen alfombra virucida. El alumnado de 6° subirá a la planta alta y el de 3° se quedará en las aulas del pasillo de transporte. Una vez en la puerta del aula tendrán desinfección de manos con hidrogel.

- Las mesas de las aulas se han colocado de manera individual intentando que tengan la mayor separación posible y respetando distancias aun dentro del grupo estable.
- El alumno/a deberá llevar diariamente al centro su desayuno y una botella de agua .No se permitirá que el alumnado intercambie ni alimentos ni agua.
- El alumnado entrará en el aula en orden, donde habrá desinfección de manos con hidrogel y a continuación se sentará en un pupitre asignado para él.
- La mochila del alumnado deberá contener lo mínimo e indispensable para realizar tareas diarias.
- Queda prohibido prestarse material entre ellos si desinfección previa con supervisión.
- No se podrá utilizar el material común si desinfección.
- Cada vez que se use la pizarra, deberá desinfectarse el rotulador con disolución alcohólica para que lo pueda usar el siguiente compañero.
- Deberán tener encima de la mesa únicamente lo imprescindible para la tarea.
- Se evitarán los accesorios innecesarios del material como adornos de goma o llaveros.
- Traer afilador con depósito para evitar levantarse en el aula a afilar.
- Se permitirá que se quiten las mascarillas en determinados momentos durante la mañana, a primera hora, durante el desayuno y a cuarta hora coincidiendo con los periodos de ventilación periódicas de aulas.

USO DEL BAÑO

- Se hará un seguimiento de los alumnos que solicitan ir al baño. Hay un baño en el sector por grupo y un urinario exclusivo para el grupo clase. En ningún momento pueden haber dos miembros del grupo a la vez en el baño para evitar aglomeraciones.

- Las salidas al patio y para irse a casa, se hará por filas, uno a uno desde los que están más cerca de la puerta hasta los de la parte delantera manteniendo la distancia.
- Colocar en cada aula una caja de objetos (gomas, afiladores,...) en cuarentena para su desinfección en caso de que el alumnado llegue a compartirlo en algún momento.
- Disponer de gel hidroalcohólico, jabón, toallitas y servilletas en cada aula para mantener la higiene adecuada.
- Las aulas estarán dotadas de infografía sobre medidas de seguridad e higiene.
- Cada alumno/a ha de permanecer siempre en la misma mesa y silla con su propio material.
- Cada alumno/-a debe traer una mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico y paquete de pañuelos de papel en su mochila.
- Los/-las docentes especialistas que intervengan en cada grupo han de traer su material propio (rotuladores de pizarra, ...), así como desinfectar el mobiliario utilizado antes de abandonar la clase.
- El lavado de manos se realizará al menos cinco veces al día en los siguientes momentos:
 - 1. En la entrada al centro.
 - 2. Antes del desayuno.
 - 3. Después de tomarse el desayuno.
 - 4. Entrada del patio.
 - 5. Antes de salir del centro para irse a casa.
- Explicar e insistir en las nuevas normas (respetar distancia de seguridad, señalización en el centro, lavado de manos, uso de mascarilla, ...) a nivel de tutoría.
- Evitar en la medida de lo posible desplazamientos innecesarios dentro del aula.

2/

- Respetar el turno de palabra, levantando la mano si se necesita algo antes de levantarse de su sitio.
- Procurar que las actividades lúdicas se realicen de forma individual, en caso de realizar una actividad colaborativa o cooperativa cuidar las distancias.
- Siempre que sea posible se han de mantener las ventanas y puerta de la clase abiertas para asegurar una adecuada ventilación.
- Cada alumno debe traer un abrigo para protegerse del frío dentro del aula.
- Cada alumno/a debe traer una mascarilla homologada marcada con su nombre, así como su material marcado con nombre y apellidos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS TUTORÍAS Y FAMILIAS

 La entrevista presencial será en casos excepcionales, haciendo uso en su lugar de contactos telefónicos, correos electrónicos o videoconferencias grupales o individuales con "Google Meet". Cada tutor facilitará a los responsables del menor los correos electrónicos, creados para tal fin, por parte de todo el Equipo Educativo.

PLATAFORMA VIRTUAL EDUCATIVA

- Se acompañará el escenario educativo presencial con un aula virtual educativa (EVAGD) a través de la que dinamizaremos los proyectos del centro y las tareas del aula.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL CENTRO

- Se hará uso de distintos medios de comunicación con el centro, ya sea la dirección, jefatura de estudio, secretaría o administración. Los comunicados del centro se harán a través del aplicativo konvoko o a través del blog de centro benesmeneduca.blogspot.com . También está a su disposición el app educativo para la familia de la consejería de educación de Canarias o la Web Pincel Ekade con la que podrá acceder a la documentación académica de sus hijos/as. Sería bueno, para poder disfrutar de estos medios, tener actualizado en el centro su correo electrónico de referencia.

RECREO

Cada clase tendrá un área asignada que será rotatoria. Cada grupo clase estable estará en una zona siempre el mismo día de la semana, zona esta que estará debidamente señalizada en el suelo manteniendo la distancia de seguridad en relación a otros grupos burbujas

- Materiales de aula y entrega de material tecnológico (iPad).
- Revisión y cierre de la matrícula.
- Jornada de acogida del alumnado: primer día de clase presencial:

12. Señalización, cartelería.

Dada la importancia de este aspecto, el centro ha creado una comisión encargada de la elaboración y colocación de carteles formada por 4 maestros/as para organizar, facilitar y agilizar los procesos al respecto. La comisión está formada por aquel profesorado sin carga lectiva de grupos completos.

13. Organización especial de acceso a primera sesión y entrega a última sesión del alumnado.

Todo el personal docente sin grupo a primera sesión (incluyendo profesorado en apoyo ordinario, Impulsa, NEAE,..) colaborará en los puestos de control durante los 10 primeros minutos de la jornada para garantizar un acceso seguro. La jefatura de estudios organizará mediante cuadrante la asignación de puestos.



8:00 a 8:25 El alumnado de transporte entrará por su puerta designada y se colocará por sectores.

8:30 El alumnado entrará por cada acceso correspondiente según su sector, mientras **el adulto responsable con el que ha venido espera detrás del umbral de la puerta de acceso sin entrar en el recinto**, se dirigirá al puesto de control para la toma de temperatura y, si ésta es correcta, se dirigirá a su aula por el camino establecido, siempre caminando, respetando la distancia de seguridad con el resto y con mascarilla.

Si su temperatura es síntoma de alerta, no se le permitirá la entrada y se avisará a su adulto acompañante con el que ha venido al centro para que proceda a llevarlo al centro de salud.

Recordar a las familias que el alumnado es menor de edad y no puede acudir ni salir del centro sin el acompañamiento de un adulto.



De igual manera, todo el personal docente sin grupo a primera sesión (incluyendo profesorado en apoyo ordinario, Impulsa, NEAE,...) colaborará en los puestos de control al final de la jornada para garantizar una salida segura del alumnado.

El alumnado de transporte queda en el aula de su grupo de convivencia estable con un responsable de planta que le avisará para bajar coordinados por el responsable del servicio (vicedirección) evitando aglomeraciones a la salida.

El alumnado de casa saldrá con su maestro/a a su zona de entrega en patio. Podrá acceder al recinto a recoger a los menores un máximo de UN ADULTO POR NIÑO/A que se dirigirá a la zona de entrega del grupo accediendo exclusivamente por la puerta asignada al sector de su hijo/hija. En ningún caso se podrá acceder al interior de los edificios ni pasar de un patio a otro. En caso de tener dos o más menores que recoger de distintos sectores, se deberá salir y acceder por la puerta que le corresponda a cada sector en cada caso.

NOTAS

EN HORARIO PROVISIONAL
DE JORNADA REDUCIDA Y
DEFINITIVO DE ORDINARIA,
SE DISIGNARÁN LOS
PUESTOS FIJOS EN
CUADRANTE SEMANAL

PROFESORADO SIN GRUPO
A ÚLTIMA SESIÓN DE
APERTURA DE PUERTAS:
13:30 Y CIERRE 13:40

PROFESORADO SIN
GRUPO A ÚLTIMA
SESIÓN: PUESTOS DE
TRANSPORTE Y
ACCESOS 13:25.